



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
Facultad de Matemática, Astronomía y Física

RESOLUCION HCD N° 124/93

VISTO

el pedido presentado por el Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, Dr. Sergio Alejandro CANNAS (legajo 24.912) para que se le otorgue permiso con sueldo por el lapso 18 de octubre a 3 de diciembre próximos;

CONSIDERANDO

que el mismo tiene por objeto asistir en Buenos Aires al Primer Congreso Internacional sobre Sistemas Complejos en Física Computacional y posteriormente permanecer en el Grupo de Física Estadística del Centro Brasileiro de Pesquisas Física (Rio de Janeiro) para realizar tareas científicas en áreas de interés común;

que no se verán afectadas tareas docentes porque está eximido de ellas durante el segundo cuatrimestre;

que la Comisión Asesora de Física ha brindado su apoyo al pedido;

POR ELLO,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar licencia con goce de haberes al Dr. Sergio Alejandro CANNAS (legajo 24.912) en su cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, por el lapso 18 de octubre a 3 de diciembre venideros, a los fines indicados en los considerandos.

ARTICULO 2°.- Imputar este permiso al art. 1ro. de la Ord. 1/91.

ARTICULO 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

Dr. RAUL T. MAINARDI  
SEGANO